



NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, CORTES, POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA HACE CONSTAR QUE: DURANTE EL PERIODO DE LA EMERGENCIA DEL COVID 19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS I A LA FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, NO SE REALIZARON ORDENANZAS EN ESTE DEPARTAMENTO.

PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS 03 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

ABOG. DALIA LILA MOREL
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

